

de nacimiento. La filiación y la inscripción de nacimiento. Los abortos. Los asientos marginales de la Sección Primera.

Tema 7. El nombre. Naturaleza jurídica del derecho al nombre. Régimen de la imposición de nombres y de los apellidos. El cambio de nombre. La nacionalidad y la vecindad civil: Su proyección registral. Reflejo registral de los cambios de nacionalidad.

Tema 8. El matrimonio y su inscripción. Especialidades. Asientos de nulidad, separación y divorcio.

Tema 9. La inscripción ordinaria de defunción. Especialidades de la inscripción de defunción. La tutela y demás representaciones legales. Su inscripción. Hechos anotables.

Tema 10. La modificación del Registro Civil: Indicaciones generales. La rectificación del registro por vía de expedientes gubernativo o judicial. La integración de los asientos registrales. La cancelación total o parcial. La corrección de defectos formales. La reconstrucción de asientos.

Tema 11. Los expedientes registrales: Naturaleza jurídica y competencia. Principios rectores y normas generales del procedimiento. Régimen de los recursos y de la ejecución.

Tema 12. La publicidad del Registro Civil. Publicidad material y formal. Eficacia probatoria de los asientos registrales. Impugnación de la presunción de exactitud registral. Efectos atípicos de los asientos. La publicidad formal: Certificaciones, libros de familia y notas informativas. Las declaraciones con valor de simple presunción. Fe de estado.

2517 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se rectifica la de 10 de octubre de 1997, por la que se modifica la composición de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, por la tercera categoría.*

Mediante Resolución de 10 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se aprobaba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, por la tercera categoría, convocadas por Resolución de 5 de mayo de 1997, completada por la de 27 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y se nombraban los Tribunales calificadoros.

Como consecuencia de renunciaciones de los miembros de los Tribunales calificadoros y por razones organizativas de dichos Tribunales, a continuación se efectúan las oportunas rectificaciones en la composición de los mismos:

I. Presidentes

El excelentísimo señor don José María Marín Correa, Presidente del Tribunal número 6, pasa a serlo del número 1, en sustitución del excelentísimo señor don Francisco Mayor Bordes.

Se nombran los siguientes Presidentes:

Al ilustrísimo señor don Tomás García Gonzalo, Presidente del Tribunal número 6, que sustituye al excelentísimo señor don José María Marín Correa.

Ilustrísimo señor don Antonio Hernández de la Torre Navarro, Presidente del Tribunal número 7, en sustitución del excelentísimo señor don Javier Aparicio Gallego.

II. Vocales y Secretarios

Se nombran los siguientes Vocales y Secretarios:

Tribunal número 1:

Vocales: Don Rafael Arroyo Montero, sustituye a don Mariano Torres Zapatera.

Tribunal número 2:

Secretario: Don Javier Gallego Piñera, sustituye a don Francisco J. Risquete Fernández.

Tribunal número 3:

Vocales: doña María del Mar Jiménez López, sustituye a doña Laura Carrillo Abos.

Secretario: Don Alfonso González Espejo, sustituye a don José María Ayala Muñoz.

Tribunal número 4:

Secretario: Don Leopoldo González-Echenique Castellano de Ubao, sustituye a doña Carmen Tejera Gimeno.

Tribunal número 5:

Secretario: Don Alfredo Parra García-Moliner, sustituye a don José Giménez Cervantes.

Tribunal número 6:

Secretario: Don José Fernando Cerro Redondo, sustituye a don Pedro Crevillent Verdet.

Tribunal número 7:

Secretario: Don Miguel Temboursy Redondo, en sustitución de doña Pilar Cáncer Michot.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 27 de enero de 1998.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

2518 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 19 de enero de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se anuncia concurso de promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de tercera categoría.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 19 de enero de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se anuncia concurso de promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de tercera categoría, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 3 de febrero de 1998, página 3704, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, vacantes ofertadas de segunda categoría, donde dice: «Mataró, Primera Instancia e Instrucción número 3 (Tarragona).», debe decir: «Mataró, Primera Instancia e Instrucción número 4 (Barcelona).».

2519 *ACUERDO de 26 de enero de 1998, del Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes que han superado el concurso de méritos.*

Relación provisional de los aspirantes que han superado el concurso restringido de méritos, turno de promoción interna, Cuerpo de Secretarios Judiciales, con indicación de la censura obtenida por cada uno de ellos en la selección efectuada.

Número orden	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Martínez Andreo, Alberto	35,64
2	Pozo Villegas, José Luis	35,12
3	Martínez Sánchez, Joaquín	33,79
4	Lozano Muñoz, Pedro	33,25
5	Arias García, Juan Antonio	33,21
6	Bello Courel, José	32,59
7	Marcos Ayjón, Miguel	31,46
8	Olmedo Onsurbe, José Ventura	31,44
9	Continente Prats, Gema	30,69
10	Cidoncha Sánchez, Adolfo	30,37
11	Monje Esteban, Antonio	29,59
12	Bujalance Tejero, Domingo	29,56
13	Gómez Álvarez, Rosa	29,50
14	González Bascueña, Salvador	29,33
15	Moreno Boceta, Julián	29,17
16	Martínez Sánchez, José Manuel	28,97
17	Climent Juhe, Carme	28,85